

Artículo especial

El Sello Internacional de Calidad WFME de Medicina en el contexto de las instituciones de educación superior españolas

Ana Isabel Bonilla-Calero ^{1, *}

¹ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); abonilla@aneca.es;
<https://orcid.org/0000-0003-2588-9769>

* Autor correspondencia: abonilla@aneca.es; <https://orcid.org/0000-0003-2588-9769>

DOI: <https://doi.org/10.37536/RIECS.2022.7.2.343>

Resumen: *Introducción:* Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre cómo se abordan las acreditaciones internacionales de centros universitarios de Medicina, gestionadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), dentro del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), en las que se concede un sello internacional de calidad de Medicina, a aquellos centros universitarios que demuestran el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos por *World Federation for Medical Education (WFME)*, basados en resultados de aprendizaje fijados por académicos/as y profesionales de diferentes países. *Materiales y Métodos:* Los datos utilizados en este estudio se han obtenido de las evaluaciones desarrolladas por ANECA entre el 2021-2022 (proyecto piloto), de la que está en curso al cierre de este artículo y de las potenciales a desarrollarse en el 2023. *Resultados y discusión:* 3 universidades han obtenido el sello de WFME para sus centros universitarios de Medicina en el proyecto piloto.

Palabras Clave: Acreditaciones internacionales, Sello de Calidad, Evaluación enseñanzas, Medicina.

Abstract: *Introduction:* This work aims to reflect on how international accreditations of medical university centres are addressed, managed by the National Agency for Quality Assessment and Accreditation (ANECA), in collaboration with the National Conference of Deans of Faculties of Medicine (CNDFME) and the General Council of Official Colleges of Physicians (CGCOM), within the Program of International Quality labels (SIC), in which an international quality label of medicine is granted to those university centres that demonstrate compliance with the evaluation criteria established by the World Federation for Medical Education (WFME), based on learning outcomes selected by academics and professionals from different countries. *Materials and Methods:* The data used in this study have been obtained from the evaluations carried out by ANECA between 2021-2022 (pilot project), from the one that is in progress at the close of this article and from the possibilities of developing it in 2023. *Results and discussion:* 3 universities have obtained the WFME label for their medical university centres in the pilot project.

Key words: International accreditations, Quality label, Teaching evaluation, Medicine.

1. Introducción

La autonomía con la que cuentan las universidades en la definición de los planes de estudio, que no permite una movilidad y compatibilidad plenamente satisfactoria entre las instituciones que componen el Espacio Educación Superior [1,2], unido al comunicado por la *Educational Commission*

for Foreign Medical (ECFMG)¹, en el que se informa que a partir de 2024 el personal médico que se postule a la certificación para trabajar en Estados Unidos y Canadá tendrá que haberse graduado en un centro universitario de Medicina acreditado, según los criterios aceptados mundialmente, como los de la Federación Mundial de Educación Médica (sus siglas en WFME), ha generado un importante interés por las instituciones superiores de educación superior, para conseguir este sello WFME en los próximos años [3-5].

Motivo por el que varias agencias de aseguramiento de calidad ofrecen una segunda acreditación voluntaria a los centros universitarios, que estén interesadas en obtener un reconocimiento internacional complementario a la renovación de la acreditación nacional, con el objetivo de establecer un nexo de unión, basado en la calidad, entre todos los centros formativos que consiguen estos sellos, que mejore la movilidad y compatibilidad entre las instituciones de educación superior a nivel mundial.

En este sentido, el resultado positivo en esta segunda acreditación de dichos centros, les proporciona una garantía de integración de resultados de aprendizaje establecidos más allá de sus fronteras, fijados por académicos/as y profesionales de diferentes países.

El foco de este artículo son los reconocimientos internacionales obtenidos por centros universitarios oficiales de Medicina, en un proceso de evaluación gestionado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), desde el 2021 hasta el momento actual, en el que se analiza el cumplimiento de los criterios establecidos por la asociación mundial WFME.

Los centros universitarios que se presentan a estas evaluaciones optan a un reconocimiento, basado en estándares definidos de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad.

World Federation for Medical Education (WFME), en español la Federación Mundial de Educación Médica, es una organización no gubernamental que se ocupa de la educación y formación de médicos en todo el mundo. El principal objetivo de la WFME es mejorar la calidad de la educación médica a nivel mundial, con la promoción de los más altos estándares científicos y éticos en la educación médica. La organización desarrolla estándares para la educación médica y promueve la acreditación de las escuelas de Medicina. También co-gestiona el Directorio mundial de facultades de Medicina.

La WFME trabaja en colaboración con seis asociaciones regionales de educación médica y otras organizaciones internacionales, incluida la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Médica Mundial.

ANECA, es una de las agencias que se ha sometido a un proceso de evaluación por WFME, entre el 2020-2022, para obtener la autorización de evaluación de su sello de Medicina, con el objetivo de promocionar la calidad educativa y ofrecer a universidades españolas un reconocimiento internacional en dicho ámbito, en colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), quienes proponen personas expertas para participar en el proceso de evaluación de este sello.

La autorización, que periódicamente ANECA debe renovar, y el posterior lanzamiento de la primera convocatoria piloto de evaluaciones del sello de Medicina llegó a la agencia nueve años después de la puesta en marcha de otros tres sellos: EURACE de Ingeniería creado por *European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE)*, EUROINF de Informática e Informática Empresarial, fundado por *European Quality Assurance Network for Informatics Education (EQANIE)* y EUROLABEL de Química de la *European Chemistry Thematic Network Association (ECTN)*.

Esta experiencia previa en sellos internacionales de calidad, ha permitido a ANECA aplicar en las primeras evaluaciones de Medicina el conocimiento adquirido hasta ese momento en las de los otros tres sellos, dado que los cuatro surgen en un contexto similar: en el de un proyecto, con la participación de profesionales y académicos/as de diferentes países que han establecido como criterio

¹ La ECFMG es una organización privada con sede en Estados Unidos, sin ánimo de lucro y creada en 1956, que desarrolló su primer certificado en 1958 y que hasta el momento ha certificado a más de 320.000 médicos internacionales.

clave, la comprobación de la adquisición por todos/as los/as estudiantes de unos resultados de aprendizaje, que se demandan en los procesos de selección de diferentes países.

Hasta el momento ANECA solo ha realizado evaluaciones en España del sello de WFME, aunque, en los otros sellos, también, ofrece este servicio de acreditación internacional a programas de otros países, en los que ya hay programas mexicanos y argentinos acreditados internacionalmente por ANECA, en los que se aplican los mismos criterios de evaluación que en los programas españoles [6-8].

El principal objetivo de este estudio es compartir la experiencia de ANECA en estas acreditaciones internacionales de Medicina, que se desglosa en los siguientes aspectos:

1. Presentar el proceso de autorización de ANECA por la WFME (2020-2022).
2. Mostrar los resultados obtenidos de las evaluaciones del sello WFME a cuatro facultades de Medicina por ANECA (2021-2022).
3. Identificar las mejoras que se han implantado al Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), en el que se desarrollan estas evaluaciones internacionales de Medicina.
4. Exponer los beneficios que aporta la obtención de un sello internacional de calidad de este tipo.

La concepción del Espacio Europeo de Educación de la Comisión Europea para 2025 se basa en promover la educación y la cultura como motores para generar empleo y crecimiento económico que, en tiempos de pandemia, como la derivada de la COVID-19, es incierto. Por ello se promueve la búsqueda, por parte de los/as gestores/as, de valores añadidos a los programas educativos, con el objetivo de ofrecer mayores garantías de inserción laboral a sus egresados/as, a través de una educación que fomente la participación en acciones de movilidad promuevan una cultura del encuentro [9], lo que proporciona un sello como éste, que ya ha sido conseguido por programas universitarios de países como: Antigua y Barbuda, Australia, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Dominica, Estados Unidos, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Guyana, Holanda, Jamaica, Indonesia, Irán, Japón, Kazajistán, Las Bahamas, México, Nueva Zelanda, República de Corea, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sudán, Surinam, Tailandia, Taiwán, Trinidad y Tobago. Desde las páginas web de cada una de ellas, se puede acceder a los programas educativos a los que han concedido el sello WFME [10].

Aunque estas acreditaciones internacionales son voluntarias para todas las instituciones de educación superior que solicitan la evaluación del sello de Medicina, suponiendo un coste económico y de tiempo, este artículo enfatiza que todas las evaluaciones de Medicina de la convocatoria piloto han sido finalizadas en junio del 2022, según el calendario previsto en enero del mismo año, sin verse afectadas por la pandemia, dado que son muchos los beneficios que aporta la obtención del sello para las instituciones que lo consiguen para sus centros educativos, así como para sus egresados/as y para las empresas que emplean a dichos/as egresados/as.

2. Material y Métodos

Los datos utilizados en este estudio son obtenidos a partir de las evaluaciones realizadas en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en la que se gestionan estas acreditaciones internacionales de Medicina. Entre estos datos se diferencian:

1. Los de evaluación: obtenidos en la convocatoria piloto (celebrada entre 2021-2022): número de evaluaciones y resultados, distribución de evaluaciones positivas por universidad; oportunidades de mejora identificadas en los centros educativos evaluados según los criterios de WFME; los que están en curso en la convocatoria 2022 y los potenciales a presentarse a evaluar en el 2023.
2. Los identificados en las metaevaluaciones realizadas anualmente al Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), a partir, principalmente, del análisis de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por todas las instituciones y evaluadores/as que participan cada año en cada convocatoria y concretamente en el último año en el caso del sello de Medicina.

Respecto a las evaluaciones finalizadas, se establece la siguiente clasificación de posibles resultados:

1. *Obtención del sello*: para aquellos centros educativos oficiales que hayan obtenido una valoración A (se supera excelentemente) o B (se alcanza) en todos los criterios de evaluación. La obtención del sello podrá incluir recomendaciones para la mejora del programa y tendrá una validez de ocho años.
2. *Obtención del sello con prescripciones*: para aquellos programas que, habiendo obtenido valoraciones A o B en la mayor parte de los criterios de evaluación, cuenten con alguna valoración C (se alcanza parcialmente) en algún criterio.

Si el programa educativo obtiene el sello con prescripciones, éstas son especificadas en tiempo y forma en el informe de evaluación final emitido por ANECA, y su consecución debe ser posible dentro de un plazo de tiempo razonable (por regla general en cuatro años). La Comisión de Acreditación del Sello es la encargada de determinar la fecha de verificación del cumplimiento de las prescripciones.

La adjudicación del sello se hace en función de la aceptación de las prescripciones por parte de la universidad, incluidas en el informe final de evaluación para la obtención del sello. Una vez transcurrido ese periodo, se comprueba el cumplimiento de las prescripciones señaladas en dicho informe. De no cumplirse las prescripciones establecidas en el informe final de evaluación para la obtención del sello, éste dejará de tener validez para ese título.

3. *Denegación del sello*: para aquellos casos en los que el procedimiento de evaluación determine que no se alcanzan los criterios y estándares previamente establecidos en la evaluación del sello.

3. Resultados y discusión

3.1. Proceso de autorización de ANECA por la WFME

ANECA recibió el 11 de octubre de 2022 el certificado de agencia autorizada por la Federación Mundial para la Educación Médica (sus siglas en inglés WFME), como acreditadora del Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME.

La Agencia inició los trámites de esta autorización en el año 2020, para atender la petición del sello WFME realizada por numerosas universidades españolas y por la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina, conscientes de que a partir del año 2024 solo podrán ejercer la Medicina en Estados Unidos y en Canadá las personas que se hayan graduado con un programa formativo, que haya sido acreditado por una agencia reconocida por la WFME.

Los pasos seguidos por ANECA para obtener la autorización de la WFME han sido los siguientes:

1. Complimentación y envío de un informe de autoevaluación y 100 evidencias que justifican el cumplimiento por parte de ANECA de los criterios establecidos por WFME, para ser agencia autorizada a otorgar su sello. Entre estas evidencias se compartía el modelo de evaluación aplicado por ANECA a las instituciones de educación superiores interesadas en la obtención del sello WFME. Para el diseño de este modelo se llevó a cabo una comparativa entre los estándares exigidos por la WFME a las facultades de Medicina y los ya demostrados por las mismas en los procesos de acreditación previos por ANECA y por otras agencias de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), de la que forma parte ANECA. Así en la evaluación del sello WFME solo se analiza el cumplimiento de los estándares hasta ahora no demostrados dicho cumplimiento en evaluaciones previas, para no duplicar el trabajo durante la acreditación nacional e internacional y para focalizar la acreditación internacional en los estándares que marcan la diferencia entre las facultades que solo superen la acreditación nacional frente a las que, además, alcancen la acreditación internacional con la obtención del sello WFME.

2. Recepción de la visita de personas expertas de WFME (las doctoras Lois Nora, Farida Nurmanbetova, Mitri Amini y Salma Soussi) durante la semana del 25 de abril de 2022 a las instalaciones de ANECA. La última de estas expertas forma virtual. Durante esta visita las representantes de la WFME se entrevistaron con Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Alfonso Vallés Sales, presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA y Ana Isabel Bonilla Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC). Asimismo, las personas expertas de WFME participaron como observadoras durante las entrevistas, que realizaron dos paneles de visita de ANECA al equipo directivo, profesorado, estudiantado, egresados/as y empleadores/as de las cuatro facultades de Medicina, en las que la Agencia estaba realizando durante esos días la evaluación de este nuevo sello internacional.
3. Acompañamiento de ANECA por parte de Ana Isabel Bonilla (responsable del programa SIC), así como de Juana Sendra y Javier Rainer (personas evaluadoras de los paneles de visita de ANECA) a las personas expertas de WFME a las instalaciones de las cuatro facultades de Medicina que, por primera vez, eran evaluadas para obtener este sello.



Figura 1 En la foto el panel de expertas de WFME durante su visita a las instalaciones de ANECA los días 25-29 de abril de 2022. A la derecha, Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Alfonso Vallés, presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA y Ana Isabel Bonilla Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de ANECA. A la izquierda las evaluadoras de la WFME: Lois Nora, Farida Nurmanbetova, Mitri Amini y al fondo en modalidad virtual, Salma Soussi, también, evaluadora de WFME.

Durante este proceso de autorización de ANECA por WFME, la Agencia generó la documentación que las facultades de Medicina evaluadas cumplimentaron durante su proceso de evaluación por ANECA, iniciado a finales del 2021 y finalizado en junio de 2022.

Para el diseño de esta documentación se contó con el apoyo de una Comisión Técnica compuesta por:

1. *Expertos nacionales (ordenados alfabéticamente por apellido):*
 - Cristina María Beltrán Aroca
 - Isabel Betlloch Mas
 - Ana Isabel Bonilla Calero
 - José Martín Carreira Villamor
 - Luis Bujanda Fernández de Piérola
 - Javier García Alegría

- Jose Ángel Hernández Rivas
- Jordi Palés Argullós
- Marí Ángeles Serrano García

2. *Expertos internacionales:*

- Juan Hernández Hernández (México)
- Irene Durante Montiel (México)

El modelo de evaluación de este nuevo sello se basa en la aplicación de los criterios de la WFME, e incorpora la experiencia de ANECA en la evaluación de los demás sellos que otorga dicha Agencia.

Los Sellos Internacionales de Calidad de ANECA son auditados periódicamente por las asociaciones internacionales *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA), *European Network for Accreditation of Engineering Education* (ENAAE), *European Quality Assurance Network for Informatics Education* (EQANIE) y *European Chemistry Thematic Network Association* (ECTN), e internamente a través de una meta-evaluación anual. Los reconocimientos integrales de calidad de ANECA, entre los que se encuentran estos sellos, están alineados con el programa EQuAM de acreditación institucional. Un modelo de calidad en el que la pieza central es el aseguramiento interno de la calidad de la institución.

En el contexto del desarrollo de este nuevo proyecto internacional y profesional, ANECA ha firmado un convenio de colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM).



Figura 2 En la foto Pablo Lara, presidente de Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME), Ricardo León, presidente de la Federación Mundial de Educación Médica (sus siglas en inglés WFME) y Ana Isabel Bonilla-Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA durante la 81ª Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, celebrada en Málaga los días 16 y 17 de noviembre de 2022.

3.2. *Proyecto piloto del Sello WFME de ANECA*

Entre el 2021 y el 2022 ANECA ha gestionado la evaluación del Sello WFME de cuatro facultades de Medicina distribuidas entre las instituciones de Educación Superior. Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Navarra.

En este momento (convocatoria 2022) está en activo una evaluación, la de la facultad de Medicina de la Universidad Francisco Vitoria, y se han recibido al cierre del informe 11 solicitudes potenciales más, para presentarse al sello de Medicina en la convocatoria 2023: 9 españolas y 2 ecuatorianas.

ANECA ofrece a las instituciones cada año, entre junio y enero-marzo, un tiempo para que reflexionen sobre su participación en la próxima convocatoria de evaluación. En el mes de junio informan a ANECA de las potenciales evaluaciones a desarrollar en el próximo año y entre enero-marzo confirman su participación en la evaluación de la próxima convocatoria, una vez identificadas las garantías de éxito con las que cuentan para conseguir dicho sello, tras revisar el procedimiento de

evaluación y documentación facilitado por ANECA, que debe presentar cada universidad por cada centro educativo a evaluar durante el proceso de acreditación internacional.

En este análisis hay instituciones que detectan que no cumplen todos los criterios para conseguir el sello o que necesitan más tiempo para poder recopilar todas las evidencias necesarias, para demostrar que los cumplen, lo que desemboca en la no confirmación de solicitud de evaluación y en el aplazamiento a convocatorias futuras.

Entre el inicio y cierre de la evaluación de un programa educativo pueden transcurrir hasta 12 meses. La universidad presenta la documentación a evaluar, y desde dicha fecha se establecen entre cuatro o cinco meses para realizar la visita a la universidad, durante la que se entrevistan a los diferentes agentes implicados en el centro educativo a evaluar: equipo directivo, profesorado, estudiantado, egresados/as y empleadores/as.

A partir de la información obtenida en el análisis de la documentación, que presenta la universidad, junto a la recopilada durante la visita, un panel de expertos/as elabora un informe de evaluación. Este panel está constituido por dos académicos/as, uno de ellos ejerce como presidente/a; un/a profesional; un/a estudiante y un/a tercer/a académico/a o técnico/a de calidad, que ejerce como secretario/a de dicho equipo, para garantizar que la evaluación se realiza cumpliendo toda la normativa establecida por ANECA para estas evaluaciones, que cada diez años se somete a aprobación por WFME, y anualmente por un seguimiento.

Los dos paneles de visita que han participado en el proyecto piloto de evaluación del Sello WFME por ANECA está compuesto por las siguientes personas expertas: 1) Isabel Betlloch Mas (presidenta), David Martínez Hernández (vocal académico), José Ángel Hernández Rivas (vocal profesional), Manuel Eros Rodríguez Fuentes (vocal estudiante), Juana Sendra Pons y Begoña Sánchez Gómez (secretarias), que evaluaron la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y 2) Cristina María Beltrán Aroca (presidenta), Mateo Ruiz Conca (vocal académico), Javier García Alegría (vocal profesional), Macarena Perán Quesada (vocal estudiante) y Javier Rainer Granados y Sandra Martín García (secretarios). Este último panel de visita evaluó a la Facultad de la Universidad Complutense de Madrid y a las dos Facultades de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ana Isabel Bonilla Calero actuó como coordinadora de los dos paneles de personas expertas.

Los informes de evaluación redactados por dichos paneles de personas expertas fueron enviados a la Comisión de Acreditación del Sello, que es la encargada de emitir una evaluación final, una vez analizadas las posibles alegaciones que pueda presentar cada universidad al informe derivado de la evaluación provisional.

Esta Comisión está compuesta por: 4 académicos/as y 4 profesionales del ámbito de la Medicina, uno/a de ellos/as ocupa la presidencia. Esta Comisión, también, cuenta con un noveno académico, que ejerce como secretario, que es de un ámbito diferente al de Medicina, al no tener un rol de evaluador. Él es el encargado de garantizar que la evaluación cumpla toda la normativa establecida por ANECA, previamente al inicio de ésta. Los/as evaluadores/as de esta Comisión cuentan con amplia experiencia internacional, dada la importancia de aportar a estas evaluaciones una perspectiva internacional en el ámbito de Medicina.

La composición de la Comisión de Acreditación que evaluó a las cuatro facultades, que han participado en el proyecto piloto de este sello es la siguiente:

- José Martín Carreira Villamor (presidente)
- Diego Pablo Ruiz Padillo (secretario)
- M. Julia Buján Varela (vocal académica)
- Milagros García Barbero (vocal académica)
- Joaquín García-Estañ López (vocal profesional)
- Carlos Navarro Cuellar (vocal profesional)
- Eduardo García-Toledano (vocal profesional)
- Larisa Ivón Carrera (vocal académica internacional-Argentina)
- Juan Hernández Hernández (vocal profesional internacional-México)

Todas las facultades evaluadas por esta Comisión durante el proyecto piloto han superado con éxito el proceso de evaluación, alcanzando la máxima calificación “obtención”, que significa la concesión de este sello hasta el 15/06/2030.

Se han realizado solo 3 evaluaciones durante el proyecto piloto, por no ser recomendable la participación de muchos centros educativos en esta fase, al ponerse a prueba el proceso y criterios de evaluación en esta etapa.



Figura 3 En la foto Mercedes Siles, la directora de ANECA y Lourdes Lledó, de la Comisión Permanente CNDFME entregando el certificado de la WFME a los representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha el 11 de octubre de 2022 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.



Figura 4 En la foto Mercedes Siles, la directora de ANECA y Lourdes Lledó, de la Comisión Permanente CNDFME entregando el certificado de la WFME a los representantes de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de octubre de 2022 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.



Figura 5 En la foto Mercedes Siles, la directora de ANECA y Lourdes Lledó, de la Comisión Permanente CNDFME entregando el certificado de la WFME a los representantes de la Universidad de Navarra el 11 de octubre de 2022 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

3.3. Las mejoras implantadas en el Programa SIC de acreditaciones internacionales de Medicina

Desde el 2018 se han realizado meta-evaluaciones anuales del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, en el que se desarrolla la evaluación del Sello WFME, a partir de las encuestas de satisfacción y de los más de 48000 correos recibidos de las instituciones y evaluadores/as, que han participado en las convocatorias de las acreditaciones internacionales de todos los sellos de ANECA en los últimos cuatro años.

A partir del análisis se han implantado 273 mejoras, siendo el 50% detectadas por el Equipo de Sellos Internacionales de Calidad, entre las que destacan: una nueva estructura de presentación de las evidencias e informe de autoevaluación, ampliación del tiempo de la presentación de la documentación por parte de la universidad y la visita a ésta, generación de un documento de Preguntas Frecuentes y Glosario, redacción más detallada y exhaustiva en todos los informes de evaluación.

Todas las oportunidades de mejora identificadas cada año se presentan ante la Comisión Técnica del Programa SIC para su aprobación, el comité encargado de velar por el buen funcionamiento del procedimiento de evaluación de este sello, así como de la revisión de toda la documentación utilizada en él. Entre estas oportunidades se hace una diferencia entre comunes a todos los sellos y específicas por cada uno de ellos.

En la meta evaluación de la convocatoria 2021 (a la que está adscrito el proyecto piloto de WFME) se analizaron los resultados de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y evaluadores/as que participaron en dicha convocatoria. Estas encuestas fueron enviadas a ANECA tras la finalización de cada evaluación. En este análisis, también, se han tenido en cuenta todas las consultas recibidas sobre el programa SIC hasta el momento de la reunión con la Comisión Técnica (17 de febrero de 2022), junto con las oportunidades detectadas en las reuniones de las comisiones de acreditación y de la reflexión que se ha hecho desde ANECA al preparar la información que ha sido solicitada durante la convocatoria 2021 por ENAEE, EQANIE, ECTN, WFME y ENQA. Las mejoras que se han identificado (77) en dicha revisión han sido implantadas en la convocatoria 2022 y las que afectan a las universidades han sido enviadas a éstas entre enero y febrero de 2022 y publicadas en el Boletín de ANECA al Día. Entre estas oportunidades de mejora se destacan:

- No se podrá presentar a evaluación un programa/centro que en el momento de iniciarse la misma tenga un proceso de evaluación de modificación abierta, que afecte sustancialmente a las asignaturas, que se utilizarán para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos para obtener cada sello. Asimismo, se recomienda no presentar a evaluación de la obtención de los

sellos a programas/centros del/os que se tenga previsto realizar un cambio sustancial en los próximos años y en su lugar, se aconseja esperar a tener la modificación implantada, para evitar acortar el tiempo entre la concesión del sello y la renovación de la misma.

- Si se utiliza una asignatura para demostrar la integración en el plan de estudios de varios sub-resultados de aprendizaje establecidos por las agencias internacionales, así como su adquisición por todos/as los/as egresados/as, se dará por válida esta asociación, siempre que se justifique con la información proporcionada en el informe de autoevaluación y evidencias.

En esta línea de trabajo es en la que se plantea la resolución de todas las dificultades, que se vayan identificado cada año durante las evaluaciones, desde el punto de vista de evaluadores/as e instituciones.

La excelencia en Educación Superior está relacionada con la consideración pública y privada de la capacitación de personas al más alto nivel, una dualidad cada vez más influenciada por la internacionalización de la Educación Superior en sí misma. De ahí la importancia que tienen las acreditaciones internacionales en un contexto de diálogo abierto sobre los beneficios y las oportunidades para quienes participan en ellas, debiendo producirse una estrecha colaboración entre las autoridades, las instituciones y los organismos a nivel local, nacional y mundial [11] y [12].

3.4. Los beneficios de obtener un sello internacional de calidad

Los últimos avances del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, al que están adscritas las evaluaciones de Medicina, junto al compromiso ANECA de resolver de forma ágil todas las dificultades identificadas en el proceso de evaluación de este sello, que tiene entre sus objetivos identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de los centros educativos evaluados, al mismo tiempo que ofrecer la posibilidad de obtener reconocimientos internacionales, ha promovido que varias instituciones manifiesten a ANECA los beneficios que le aportan obtener este sello.

Entre diciembre del 2020 y enero del 2021 ANECA realizó una encuesta a las 40 universidades que habían conseguido algunos de los sellos gestionados por dicha Agencia hasta ese momento (EURACE, EUROINF y EUROLABEL), mediante la que se pudiera obtener un *feedback* sobre los beneficios que habían experimentado desde la concesión de estos sellos por ANECA, en concreto, 273 concesiones distribuidas entre estos tres sellos. A esta encuesta contestaron 23 instituciones, quienes compartieron los testimonios de 114 personas: 47 con el rol de equipos directivos, 5 de profesorado, 18 de estudiantes, 22 de personas egresadas y el mismo número de personas empleadoras. En la categoría “equipo directivo” se obtuvieron las experiencias de rectores/ as, vicerrectores/as, decanos/as, directores/as, subdirectores/as, jefes/a de estudios y coordinadores/as.

Destacan entre los beneficios identificados, a través del análisis de estos 114 testimonios: promover la motivación de forma colectiva en la participación de acciones de mejora, incrementar la demanda de estudiantes a los programas formativos, aportar mejores oportunidades de inserción laboral a las personas egresadas, etc. [13].

Aunque en el momento de realizar esta encuesta y el análisis de resultados extraídos de la misma todavía no estaba implantado el sello de Medicina, estos resultados pueden dar una idea de los posibles beneficios que experimentarán las cuatro facultades de Medicina que han obtenido el sello en el 2022, así como las que lo consigan en próximas convocatorias, junto al de poder postular a la certificación para trabajar en Estados Unidos y Canadá.

No obstante, en cuanto haya más instituciones con este sello, se realizará una encuesta específica sobre el mismo, para comprobar si este sello tiene el impacto esperado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta realizada previamente para los otros sellos.

Con el objetivo de que todas las universidades que obtienen este sello experimenten lo antes posible estos beneficios, ANECA tiene un compromiso con ellas de difusión de sus reconocimientos a través de diferentes medios de comunicación durante el proceso de evaluación y posterior concesión. Entre el 2021 y hasta el cierre de este artículo se ha difundido este reconocimiento de Medicina a través de diferentes iniciativas (Véase Anexo).

4. Conclusiones

La autonomía de las universidades en la definición de los planes de estudio que no permite una movilidad y compatibilidad plenamente satisfactoria entre las instituciones, junto al comunicado de la Comisión de Educación para Graduados Médicos Extranjeros (ECFMG), en el que se informa que a partir de 2024 el personal médico que se postule a la certificación para trabajar en Estados Unidos y Canadá tendrá que haberse graduado en un centro universitario de Medicina acreditado, según los criterios aceptados mundialmente, como los de WFME, ha provocado que varias agencias de aseguramiento de calidad ofrezcan una segunda acreditación voluntaria a los centros educativos, que estén interesadas en obtener un reconocimiento internacional, complementario a la renovación de la acreditación nacional, con el objetivo de establecer un nexo de unión, basado en la calidad, entre todos los programas que consiguen estos sellos, que mejore la movilidad y compatibilidad entre las universidades a nivel mundial.

ANECA es una de estas agencias, que para poder ser agencia evaluadora de este sello ha sido sometida a un proceso de autorización por parte de la Federación Mundial de Educación Médica entre el 2020 y 2022. El resultado de este proceso de evaluación ha sido positivo, con la obtención de autorización de agencia evaluadora del Sello WFME hasta octubre del 2032.

Durante el proceso de autorización de ANECA por la WFME, la Agencia ha evaluado a cuatro facultades de Medicina, distribuidas entre las siguientes instituciones de educación superior: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense y Universidad de Navarra, que han obtenido el Sello de la WFME con la máxima calificación, obtención durante ocho años.

Desde el 2018 se realiza un metaevaluación anual del Programa SIC de ANECA, en el que se ubica la evaluación del sello de Medicina a partir de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las instituciones y evaluadores/as que participan en cada convocatoria, en el que se gestionan las acreditaciones internacionales del sello de Medicina, de la que se han implantado 273 mejoras, siendo el 50% detectadas por el Equipo SIC, entre las que destacan: una nueva estructura de presentación de las evidencias e informe de autoevaluación, ampliación del tiempo de la presentación de la documentación por parte de las instituciones hasta la visita, generación de un documento de Preguntas Frecuentes y Glosario, redacción más destallada y exhaustiva en todos los informes de evaluación, establecimiento de un plan de ahorro en el proceso de evaluaciones, así como la inclusión de información complementaria en la documentación técnica utilizada, con el fin de facilitar el proceso de evaluación.

Los últimos avances del Programa SIC, en el que está adscritas las evaluaciones de Medicina, junto al compromiso de ANECA de solventar de forma ágil todas las dificultades identificadas en el proceso de evaluación de este sello, ha promovido que varias instituciones manifiesten a ANECA los beneficios que le aportan obtener este tipo de sello, como por ejemplo, promover la motivación de forma colectiva en la participación de acciones de mejora, incrementar la demanda de estudiantes a los programas formativos, aportar mejores oportunidades de inserción laboral a las personas egresadas, etc. En esta línea está prevista llevar una encuesta específica para este sello, en cuanto haya más instituciones que lo hayan conseguido, para comprobar si este sello tiene el impacto esperado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta realizada previamente a las instituciones que ya han obtenido los otros sellos.

El proceso de acreditación debe ser de utilidad para todos los agentes implicados en él y por ello, debe construirse con base en la confianza, factibilidad y credibilidad con la máxima difusión que permita el diálogo entre las agencias de aseguramiento de calidad y los centros universitarios de Medicina a evaluar, para que se adapte no sólo a las variables condiciones del entorno en las diferentes regiones, sino también a las necesidades de cada caso.

Conflictos de Intereses: La autora no declara conflicto de intereses.

Referencias Bibliográficas

1. Colomo, E. y Esteban, F. The European University: between Bologna and the Agenda 2020. *Revista Española de Educación Comparada*, 2020. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/26179>
2. Ibarra-Sáiz, M.S. et al. El futuro de la evaluación en la educación superior. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 2020. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/17323/15606>
3. Atia A, Elfard S. Libyan Medical Education Program and WFME Accreditation Process: A Brief Report. *Libyan Med J*. 14(1):34-37, 2022.
4. Schwill, S.; Kadmon, M.; Hahn, G; Kunisch, R.; Berberat, P. O; Fehr, F; Hennel, E. The WFME global standards for quality improvement of postgraduate medical education: Which standards are also applicable in Germany? Recommendations for physicians with a license for postgraduate training and training agents. *GMS Journal for Medical Education*, 39(4), 2022.
5. Bonilla-Calero AI. La calidad de los estudios de Medicina en tiempo de pandemia. *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*, 2021. Disponible en: https://acreditadas.com/wp-content/uploads/2022/05/ACREDITADAS_3_ISSN.pdf
6. ANECA. Criterios de evaluación de los Sellos Internacionales de Calidad, 2022a. Disponible en: <https://www.aneca.es/sellos-profesionales>
7. ANECA. Listado de títulos (programas formativos) universitarios con Sellos, 2022b. Disponible en: <https://www.aneca.es/sellos-profesionales>
8. Bonilla-Calero, AI. Los reconocimientos internacionales de calidad en ingeniería, informática y química por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). *ACREDITADAS*, 2019. Disponible en: <http://acreditadas.com/images/acreditadas01.pdf>
9. Asenjo, JT. y Asenjo, F. Educación y europeísmo, un itinerario de encuentro transnacional. *Revista Española de Educación Comparada*, 2020. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/26145/21661>
10. Bonilla-Calero AI, Carabantes-Alarcón D, Sastre-Castillo, MA. La acreditación internacional en educación médica a través de la WFME. *Educación Médica*, 2020. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/343085156_La_acreditacion_internacional_en_educacion_medica_a_traves_de_la_WFME.
11. Bonilla-Calero, AI.; Sastre-Castillo, M.S; Carabantes-Alarcón, D. La acreditación internacional de química por ANECA-RSEQ. *Anales de Química*, 2019. Disponible en: <https://analesdequimica.es/index.php/AnalesQuimica/article/view/1276>
12. Bonilla-Calero, A.I; Serrano-García, M.A. Cuatro universidades españolas participarán en el proyecto piloto (2021-2022) del Sello WFME de la Federación Mundial de Educación Médica gestionado por ANECA. *FEM Fundación Educación Médica*, 2021. Disponible en: <https://www.educacionmedica.net/sec/verRevista.php?id=28a1427a2345614386768>
13. Bonilla-Calero, AI. y Serrano-García, MA. Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias españolas y latinoamericanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2022. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/4743>

ANEXO I. Iniciativas de difusión del Sello WFME gestionado por ANECA

A. Conferencias/ponencias

En 38 Conferencias impartidas durante el tiempo que se ha estado desarrollando el proyecto piloto WFME (2021-2022), se ha difundido de forma directa o indirectamente el mismo. Se presentan estas conferencias agrupadas por país:

A.1. Argentina

- Conferencia sobre el “Sello Internacional de Calidad de Medicina de ANECA” en el XXI Congreso Argentino de Educación Médica, CAEM (2021).
- Conferencia "Modelos internacionales de gestión de calidad" en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior de Argentina (FIESA) (2022).

A.2. Bélgica

- Conferencia sobre la “Experiencia de EUR-ACE® en ANECA” en ENAEE Members’ Forum 2021: EUR-ACE® Going Global (2021).
- Conferencia sobre las “Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en ENQA webinar Online quality assurance – experiences from ENQA members (2021).

A.3. Chile

- Conferencia Magistral sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el III Seminario Internacional Coloquios Iberoamericanos Desafíos para Asegurar la Calidad de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia en el actual contexto, organizado por RAUI-América (2021).
- Conferencia “Calidad Internacional” en el 3 Congreso EDUTIC Online (2022).

A.4. Ecuador

- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el evento Reconocimiento de la acreditación internacional en el Ecuador, organizado por Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el II Congreso Internacional sobre la gestión universitaria, el posgrado y sus perspectivas, organizado por la Universidad Técnica de Manabí (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA”, organizada por la Asamblea de Rectores/as de Ecuador (2021).

A.5. España

- Conferencia “Programas educativos en la formación universitaria de robótica en España” en el XVIII Foro Internacional sobre evaluación de la calidad de la investigación y la educación superior (FECIES) (2021).
- Conferencia “Resultados SIC” en el IV Encuentro Iberoamericano, organizado por ANECA (2021).
- “Presentación del Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas de ANECA” en la Jornada Conversaciones con ANECA (2021).
- Conferencia “Los beneficios de ser un/a egresado/a de informática con el Sello Internacional EURO-INF (Informática e Informática-Economía)” en las Jornadas de Transformación Digital y Ética Tecnológica, organizadas por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) (2021).

- Conferencia sobre el “Libro académico y calidad de la producción científica en Comunicación” en el evento organizado por Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC)-Cátedra Comunesco-Universidad Rey Juan Carlos (URJC)-Universitat Jaume I (UJI) (2021).
- Conferencia “Acreditaciones internacionales”, organizada por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (2021).
- Conferencia “La valoración del libro en los procesos de acreditación de las diferentes figuras contractuales del profesorado universitario”, organizada por la Comisión Editores del Libro Científico, Técnico y Académico”, organizada por Comisión de Editores de Libro Científico, Técnico y Académico (CECTA) (2021).
- Conferencia “Perspectiva de género”, organizada por la Universidad Carlos III de Madrid (2022).
- Conferencia “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA”, organizada por la Universidad de Valencia (2022).
- Ponencia “Sellos Internacionales de Calidad” en la Asamblea de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología (2022).
- Conferencia “Sellos Internacionales de Calidad”, organizada por la Universidad de Alcalá de Henares.
- Ponencia en la Asamblea de la Conferencia Española de Decanos de Química, organizada por la Universidad de Cádiz (2022).
- Conferencia “Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME” en el XV Encuentro Anual de Medicina en el contexto de los cursos de Verano del Escorial de la Universidad Complutense de Madrid (2022).
- Ponencia “Reconocimientos Integrales de Calidad” en el V Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de los Reconocimientos Integrales de Calidad de ANECA y del Sello de Calidad en Edición Académica, organizado por ANECA (2022).
- Conferencia “De las competencias a los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en el diseño curricular: acreditaciones internacionales”, organizada por el Centro de Formación de Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid (2022).
- Conferencia en el XXV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Educación Médica, organizado por la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM) (2022).
- Ponencia “Actualización del Sello de Medicina” en la 81ª Asamblea de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (2022).

A.6. Guatemala

- Conferencia “El Tratado de Marrakech y Formatos Accesibles, Avances y Experiencias”, organizada por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad y la Asociación Bibliotecológica de Guatemala (2021).

A.7. México

- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el Foro Binacional de Calidad en la Educación Superior (FOBICES), organizado por el Tecnológico Nacional de México (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el congreso organizado por Universidad de Guadalajara (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en un foro organizado por la Universidad San Luis de Potosí (2021).
- Conferencia sobre “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el Congreso de Aniversario de la Universidad de Baja California (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en Congreso Virtual del Conocimiento: Tecnologías Emergentes, organizado por Universidad CNCI Virtual de México (2021).

- Conferencia “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en España y Latinoamérica (2016-2020)”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (2021).
- Conferencia “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en el ámbito de ingeniería concedidos a universidades mexicanas (2016-2020)”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (2021).
- Conferencia sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el II Encuentro Internacional de Psicología: Transcendiendo Fronteras en el Nueva Realidad, organizado por la Universidad Veracruzana (2021).
- Conferencia “Los beneficios de ser un/a egresado/a en un Sello Internacional de Calidad (SIC) de ANECA”, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California de México (2022)
- Conferencia en la semana “FACYPA. Acreditaciones Educativas Excelentes”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León de México (2022).

A.8. Perú

- Conferencia sobre el Sello de Edición Académica de Colecciones de Monografías, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Técnica (2022)

A.9. Reino Unido

- “Presentación del Sello Internacional de Calidad ANECA de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)” en la Conferencia INQAAHE 2021.

A.10. VVAA

- Conferencia “Acreditación Internacional” en el Congreso sobre Internacionalización, organizado por la Asamblea de la Asociación de Universidades de Grupo Montevideo (2022).

B. Seminarios/talleres

B.1. Colombia

- Taller organizado durante la convocatoria 2021 para profesores/as y personal técnico de calidad de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

C. Publicaciones

C.1. Divulgación

- 49 noticias sobre los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) en el Boletín ANECA al DÍA
- González, A.I.; Cabrera, M.I.; Bonilla, A.I.; González, C. Corbacho, J. (2022). Diez razones para las que solicitar el Sello de Calidad. Disponible en: <https://unelibros.une.es/diez-razones-para-las-que-solicitar-el-sello-de-calidad-en-edicion-academica-cea-apq>
- 3 artículos sobre SIC en la Revista ACREDITAS por la Excelencia en Iberoamérica.
 - Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. “Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®) de ANECA”. https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/07/Acreditadas_4.pdf
 - Bonilla-Calero, A.I. “La calidad de los estudios de Medicina en tiempos de pandemia”. https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/04/Acreditadas-Num_3.pdf
 - Bonilla-Calero, A.I.; Martínez-Maza, C.; Díaz-Olaldez, M.; Díaz-Cabrera, J.M.; Morales-González, E. y Rainer-Granados, J. “Catálogo de los Sellos Internacionales de Calidad” https://acreditas.com/wp-content/uploads/2022/05/ACREDITAS_6_ISSN.pdf

C.2. Científicas

- Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. (2022) “Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias españolas y latinoamericanas”. Revista Iberoamericana de Educación. <https://rieoei.org/RIE/article/view/4743>
- Bonilla-Calero, A.I., Morales-González, E., Serrano-García, M.A. (2021) “Las acreditaciones internacionales de los programas de ingeniería en tiempos de pandemia: perspectiva comparada entre España y México”, Revista Española de Educación Comparada. <https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28373>
- Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. (2021) “Las acreditaciones internacionales ECTN en el ámbito de la Química gestionadas por ANECA (2018-2021)”, Anales de Química. <https://analesdequimica.es/index.php/AnalesQuimica/article/view/1688>
- Bonilla-Calero, A.I; Serrano-García, M.A. (2021) “Cuatro universidades españolas participarán en el proyecto piloto (2021-2022) del Sello WFME de la Federación Mundial de Educación Médica gestionado por ANECA”. FEM Fundación Educación Médica, <https://www.educacionmedica.net/sec/verRevista.php?id=28a1427a2345614386768>
- Bonilla-Calero, A.I, y Serrano-García, M.A. (2021) “Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia. RIED”. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (La Revista Iberoamericana de la Educación Digital). <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>



© 2022 por los autores; Esta obra está sujeta a la licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.